



202430003109

Fecha Radicado: 2024-08-30 08:09:27.727

Radicado No: 202430003109

COMUNICACIÓN INTERNAO EXTERNA

Para: **CRISTIAN CARDONA PULGARIN**
Subdirector de Área Financiera y Contable

Copia: **ESTIBEN ALEJANDRO RESTREPO MEJIA**
Jefe Oficina Asesora de Planeación

De: **DIEGO MAURICIO SALAS RAMIREZ**
Subdirector de Información

LUIS RODRIGO CADAVID DURAN
Director de Tecnología e Información

DAVID FERNANDO DIAZ PALACIO
Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales

ASUNTO: **Alcance radicado 202430003086 Solicitud de Asignación de Recursos Presupuestales - Adición 825-2023 CONTROLES EMPRESARIALES OC 115352**

Estimados miembros del equipo financiero,

Por medio de la presente, realizo un alcance al comunicado número 202430003086, de conformidad con lo siguiente:

1. Que el contrato se encuentra vigente hasta el 01 de septiembre del 2024.
2. Que, en coherencia con la constancia de ejecución financiera del contrato, al 29 de agosto del 2024 el presente contrato no tiene cuentas por pagar y no tiene recursos para continuar con la prestación del servicio (Verificar ejecución financiera).
3. Que, el 28 de agosto mediante correo electrónico CONTROLES EMPRESARIALES SAS allego cotización por valor de DOSCIENTOS SEIS MILLONES DE PESOS (\$206.000.000) para garantizar la ejecución del contrato hasta el 31 de octubre del 2024.

Justificación:

En desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del Instituto y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Dirección de Tecnología e Información ha identificado la necesidad de ajustar



202430003109

Fecha Radicado: 2024-08-30 08:09:27.727

la asignación de recursos presupuestales para garantizar la continuidad y fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional.

La asignación de estos recursos, que tiene por objeto "Prestar servicios especializados de centro de datos bajo la modalidad de nube pública para los servicios de tecnología de los proyectos especiales", se fundamenta en la importancia de mantener la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información a través del uso de la nube pública de Azure. Esta plataforma ofrece avanzados servicios de infraestructura tecnológica, asegurando un alto nivel de cumplimiento en los acuerdos de nivel de servicio (SLA) y permitiendo una escalabilidad que se adapta a las necesidades de la entidad.

Durante la vigencia 2023, estos servicios fueron adquiridos para iniciar proyectos de analítica y proveer las capacidades tecnológicas requeridas para los mismos, y en la vigencia 2024, es indispensable continuar con su aprovisionamiento para atender la demanda de consulta y servicios críticos, como los asociados al proyecto "Evaluar para Avanzar", garantizando así la continuidad de los servicios desplegados en la nube y el soporte a la operación institucional.

En razón a lo anterior, y dado el análisis técnico realizado por la Dirección de Tecnología y sus subdirecciones, se concluye que la reorientación de estos recursos es esencial para consolidar la infraestructura tecnológica bajo un modelo de nube pública que permita al ICFES mantener la flexibilidad, alta disponibilidad y capacidad de recuperación de sus recursos tecnológicos, optimizando costos y asegurando la interoperabilidad entre las soluciones tecnológicas implementadas por el Icfes.

Agradezco su pronta atención a esta solicitud y quedo atento a cualquier documentación adicional que requieran para procesarla.

Cordialmente,



Diego Mauricio Salas Ramirez
Subdirector de Información

Anexos: Ejecución Financiera

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDAD	FIRMA
Luis Rodrigo Cadavid Duran	Director de Tecnología e Información	Revisó	



202430003109

Fecha Radicado: 2024-08-30 08:09:27.727

David Fernando Diaz Palacio	Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales	Revisó	
--------------------------------	---	--------	---